

El Código de Ética de los servidores públicos hace referencia a la:

# TRANSPARENCIA

¿Qué es la  
**Transparencia**?



Ser transparente es garantizar el acceso a la información gubernamental, sin otros límites que aquellos que imponga el interés público, y el derecho a la privacidad de los particulares.

Una institución transparente es aquella que hace pública su información, si las cosas se hacen bien lograremos una relación armónica entre:

**ESTADO** y **CIUDADANÍA**



#PorUnPanamáTransparente